

EDICTO

Nº Edicto: 14761

Carátula: VALDES, ABRAHAM Y/O VALDES CARRASCO, ABRAHAM S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01405-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6247

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Abraham Valdés y/o Abraham Valdés Carrasco (DNI N° 93.684.468) , para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "VALDES ABRAHAM Y/O VALDES CARRASCO ABRAHAM S/ SUCESION INTESTADA" N° VI-01405-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 12 de diciembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002679